



## Movilización antifascista por la sentencia “irrisoria” al neonazi que cortó la cara de un menor

---

COORDINADORA ANTIFASCISTA DE TOLEDO :: 02/03/2020

En un juicio, rápido, el neonazi fue condenado a 18 meses de cárcel que no tendrá que cumplir si no vuelve a delinquir en los dos próximos años

La manifestación, convocada por la Coordinadora Antifascista de Toledo, se concentró este domingo en la plaza de Zocodover para realizar un recorrido hasta la plaza del Ayuntamiento en el que denunciaron “la irrisoria” sentencia que dictó el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número uno en Toledo y solidarizarse con la víctima.

En un juicio, rápido, el neonazi fue condenado a 18 meses de cárcel que no tendrá que cumplir si no vuelve a delinquir en los dos próximos años y también a indemnizar a la víctima con 1.500 €uros y a la prohibición de aproximación a ella a una distancia de 500 metros, así como a la prohibición de comunicación durante dos años.

Terminaban su manifiesto con una cita de Buenaventura Durruti, señalando que “ningún gobierno lucha contra el fascismo para destruirlo. Cuando la burguesía ve que el poder se les escapa de sus manos, alzan el fascismo para mantener sus privilegios”. “Por una ciudad libre de fascismo, la lucha sigue”.

---

[https://www.lahaine.org/est\\_espanol.php/movilizacion-antifascista-por-la-sentencia](https://www.lahaine.org/est_espanol.php/movilizacion-antifascista-por-la-sentencia)